



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

Río Grande, 23 de octubre de 2025.-

VISTO el Expediente N°90893-ms/2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición contrastes i.v para el servicio de diagnóstico por imágenes y hemodinamia para abastecer 90 días, solicitado por el servicio de farmacia del HRRG, mediante NP N°210/2025.-

Que mediante Disposición D.A. H.R.R.G. N°3061/2025 obrante en orden Gen N°15, se procedió a autorizar el llamado a la compra directa N°160/ 25.

Que se invitó a las firmas: DROGUERIA VARADERO SA C.U.I.T N°30-70845052-5, LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM C.U.I.T N°30-71564782-2, DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL C.U.I.T N°30-71235581-2, MEDIFAR SRL C.U.I.T N°30-71800743-3; cuyas invitaciones obran en orden Gen N°18, del expediente de referencia.

Que las ofertas presentadas por las firmas DROGUERIA VARADERO SA C.U.I.T N°30-70845052-5, LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM C.U.I.T N°30-71564782-2, DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL C.U.I.T N°30-71235581-2, MEDIFAR SRL C.U.I.T N°30-71800743-3, DROGUERIA IB SA C.U.I.T N°30-71109470-5, ASERTIVA S.A. C.U.I.T N°30-71173615-4, DNM FARMA SA C.U.I.T N°30-71013847-4; cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por el servicio requirente, según informe en orden Gen N°61.

Que en orden Gen N°24, obra publicación de preadjudicación del presente trámite.

Que, verificado el trámite realizado, corresponde aprobar la adquisición de lo solicitado, por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 40/100 (\$28.762.470,40).

Que se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto, solventado con Fondo Específico.

Que debe imputarse el mismo a la partida presupuestaria correspondiente del ejercicio económico en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley Provincial N°955 y su Decreto Reglamentario N°1561/14; Ley N°1004, Ley N°1015 Art. 18 inciso I), Ley N°1580, Decretos Provinciales N°674/11, N°1742/15, N°43/20, N°832/21, N°188/23 sus modificatorias y complementarias N°10/25 y la Resolución de Contaduría General N°38/21, N°43/22 sus modificatorias y complementarias; Resolución O.P.C. N°17/21 Anexo I Capítulo I Apartado a), N°58/21. Fondo Específico.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en concordancia a lo establecido en la Ley Provincial N°1004, N°1015, Decreto Provincial N°1742/15, N°188/23, 565/23 Anexo III, N°3154/23, y Resolución M.S N°2302/23 Anexo II.

Por ello:

LA DIRECCIÓN GENERAL
DEL HOSPITAL REGIONAL RIO GRANDE
DISPONE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N°160/2025, la adquisición contrastes i.v para el servicio de diagnóstico por imágenes y hemodinamia para abastecer 90 días, solicitado por el servicio de farmacia del HRRG, a las firmas detalladas en Anexo I, por la suma total de PESOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 40/100 (\$28.762.470,40); ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Autorizar a la División Compras del Hospital Regional Río Grande a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando a la 9015UG – UC9015– Raf.577, C.J.Uo 1-9-9, según clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y Archivar.

DISPOSICIÓN D.G. H.R.R.G. N°3307/2025.-

HRRG
D.M

Farm. Viviana C. Möller
Farmacia General
División General
Hospital Regional Río Grande



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Hospital Regional Río Grande

ANEXO I

PROVEEDOR	REGLONES	IMPORTE
LABORATORIO DEL FIN DEL MUNDO SAPEM – C.U.I.T N°30-71564782-2	02	\$ 19.244.750,40
DISTRIBUIDORA AUSTRAL DE INSUMOS MEDICOS SRL - CUIT: 30712355812	01 Y 03	\$ 9.517.720,00
TOTAL		\$ 28.762.470,40

DISPOSICIÓN D.G. H.R.R.G. N°3307/ 2025.-

HRRG
D.M


Farm. Viviana C. MENDIETA
Farmacéutica MN 11612-2010-007
Directora General
Hospital Regional Río Grande